

18 cms

R. 72750



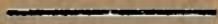
Novelas cortas originales

DE

Don José Gallardo y Guzmán,



ERRORES SOCIALES



(Derechos de propiedad reservados por el autor)



CÓRDOBA

Tip. El Español, Alfonso XIII 37

1901

que, en medio de su ignorancia, solo propenden à un lujo desenfrenado en el vestir hasta en las clases humildes y un gran deseo de aprovecharse de la usura en las más pudientes.

Lejos de nuestro ánimo querer poner el Inri a este pueblo, ni menos presentarle como objeto de animadversión ó desprecio; por eso no le citamos con todas sus letras y nos contentaremos con designarle con una letra cualquiera, sea la A. que es la primera que se nos presenta en el alfabeto. Nuestro objeto es contar, como de costumbre, un suceso ocurrido en el pueblo y no poner en evidencia su atraso y desidia, de que no desconfiamos irá saliendo empujado por el progreso del tiempo y el estímulo y rivalidades de los demás pueblos vecinos.

La A. en el alfabeto y habiéndose ya en el mundo por el progreso material y la cultura de los habitantes.

II

A este pueblo, objeto de nuestra relación, vinieron un poco antes de mediados del siglo varios jóvenes sorianos y de Laguna de Cameros, buscando honesta colocación. Unos se colocaron en molinos aceiteros del término y otros en tiendas de abacería y comestibles.

En artículos que hemos publicado en varios periódicos, con cuya colaboración nos honramos, hemos expuesto el porqué de la emigración de los hijos del Norte á Andalucía y á América. Contando con el abandono y dejadez del pueblo andalúz, refractario á la ense-

ñanza escolar, tienen aquellas sobre este la ventaja de que, casi todos sus hijos (con rarísimas excepciones) saben leer, escribir y contar; es decir, que tienen aptitud, para llevar una contabilidad ó un pequeño manejo de cuentas. De aquí que, duran e el invierno, encuentren ocupación segura en los molinos aceiteros, y trabajos inherentes á esta industria agrícola, y cuando alguno de ellos despunta en celo y habilidad encuentre fácil colocación en tiendas y almacenes.

Así sucedió al jóven Camerano García de la Pernia al llegar á A. en el invierno de 1840.

Era Pernia un jóven honrado, de buen aspecto, mejor parecido, y venía perfectamente ilustrado en la primera enseñanza. Con gran facilidad encontró una buena colocación en el primer establecimiento de quincalla y colonia-

les de A. donde pasó con la paciencia de un santo y la resignación de un martir los diez mejores años de su juventud. Su aplicación, su exactitud y buena conducta le hicieron distinguir de sus demás compañeros en términos tales, que, al morir su principal, la viuda le traspasó el establecimiento, dándole facilidades enormes para el pago. García de la Pernia, soltero, sin vicios, y con pocos gastos personales, siguió la buena marcha de la casa, y en pocos años acrecentó su capital llegando á ser no solamente el primer longista del pueblo, si no el capitalista más fuerte, pues también estendió el negocio á operaciones de Banca y Giro.

III

El deseo de medrar, propio de todo aquel que se ha visto pobre y quiere llegar á la meta de la fortuna, hizo que Garcia de la Pernia se fijase más en los negocios que en llenar deberes naturales, ó sea la necesidad de crearse una familia.

Embebido en los buenos resultados de estos negocios; atento á los productos ventajosos de sus balances anuales, apenas se dió cuenta de que el tiempo pasa y según la madre abadesa de *Mis dos mujeres* «no vuelve nunca más» y cuando vió cumplidas sus aspiraciones

con éxitos en que jamás soñó al venir de su tierra, se vió un día en el espejo y contempló con asombro su cabeza nevada.

Las faenas domésticas de la casa y dependencia estaban confiadas à gente mercenaria que hoy entra, mañana sale y ningún interés se toma, más que el deseo de medrar en poco tiempo, si la ocasión se presenta.

Entre la servidumbre descollaba una costurera forastera, que venía durante el día y marchaba á su casa por la tarde.

Se llamaba la tal, Casilda, y era una mujer agraciada, que, según el rumor público había tenido en su pueblo más de un adorador ó conquistador. Malas lenguas atribuían el cambio de domicilio á causas livianas que hacían imposible su estancia allí. Pero su habilidad en la aguja, su disposición para el corte

de la ropa, era tal, que encontró pronto famosa clientela en A. estando por último constantemente ocupada en casa del señor García de la Pernia.

Este buen señor, peinando como hemos dicho bastantes canas, fuè aflojando en sus trabajos de bufete y mostrador que poco á poco confió á la dependencia de la casa, compuesta de paisanos suyos, formados, digámoslo así, á su semejanza. Esta circunstancia le proporcionó ocasión de admirar la habilidad en costura de Casilda, que, como mujer de experiencia, desde un principio se puso en guardia conociendo intimanamente como terminan ciertas familiaridades; así es que desde luego se mostró esquiva, tan luego como Pernia inició sus pretensiones. Pero como estas fueron acompañadas de dádivas y agasajos á que raramente resiste una mujer jóven y agraciada, las relaciones

entre ambos tomaron una tendencia tan íntima y especial que concluyó la Casilda por quedarse en casa como... ama de llaves.

IV

No debían estar muy echadas las llaves de las respectivas habitaciones, porque al poco tiempo de estas relaciones, Casilda tuvo un varón y más tarde reincidió con una niña, á quienes se le dió el nombre de ella, pero de padre desconocido, y sin embargo estos hijos se criaron dentro de la casa y se les dió una educación adecuada á sus circunstancias.

Enrique, el primogénito, se educó,

primero en los Escolapios de Archidona y después siguió la carrera de Leyes en la Universidad de Granada.

Volvió de la misma con un título profesional, donde figuraba solo un apellido, el de la madre, y esto constituía una irregularidad á los ojos de sus compañeros y de la Sociedad en que vivía. Enrique, que no carecía de cierto talento natural, era sin embargo vano, presuntuoso y algùn tanto vicioso. Su madre, con quien se entendía más, no le negaba nada y obcecada por el cariño que imprime la maternidad, lejos de poner óbice á sus despilfarros, los alentaba, procurándole por cuantos medios le sugería su posición, los suficientes recursos para alternar debidamente en sociedad. De aquí nacieron en sitios públicos y Casinos, jactancias, palabrerías, ó incidentes ruidosos, que, sin embargo, no llegaban á oídos de los padres naturales.

V

Uno de estos incidentes que fué causa de la catástrofe que se siguió, se produjo en el Casino principal, un día en que Enrique estaba ausente.

Entre varios jóvenes se hablaba de la conducta viciosa de este y de los modales que se permitía tener con todo el mundo, «él, que era hijo de don Nadie» Esto lo decía un joven de buena familia que contaba grandes simpatías entre sus amigos y á quien se le hacía cuesta arriba sufrir las impertinencias de Enrique, basadas solo en las riquezas del que suponían ser su padre putativo.

No faltó un alma generosa (nunca faltan en ese mezquino ambiente de los pueblos) que repitiese á Enrique la frase de su consocio, en ocasión en que este había ido á Córdoba por asuntos profesionales, pues era también abogado.

Enrique, desde aquel momento, no soñó más que en vengarse de aquel ultraje.

Compró un revolver de los llamados bull-dogs. Lo cargó convenientemente y acechó el momento del regreso del compañero de casino que debía llegar por el tren correo de Córdoba, y á las cuatro de la tarde se dirigió á la estación de A. Llegó el tren; se fijó en los coches de primera y en uno de ellos vió aparecer un jóven que abrió la portezuela y puso el pié en el estribo del coche. En este crítico momento se oyó un tiro y esta frase «Ahí tienes el saludo que te hace el hijo de D. Nadie».

El infeliz herido en el corazón cayó desplomado para no volverse á levantar más.

Escusamos decir la perturbación que se originó entre los viajeros y personas presentes en la estación.—«Al asesino, al asesino. ¡Ese es! Y «todos á la vez se dirigían á Enrique, que, impávido y cruzado de brazos decía:—Si, yo soy, me he vengado de ese canalla, podeis prenderme Y los guardias civiles así lo hicieron llevándole en un ómnibus á la cárcel á disposición del juzgado de primera instancia.

VI

Cuando estos sucesos llegaron á noticia de los padres, comprenderán nuestros lectores las escenas que en la casa se desarrollarían.

Era Casilda una mujer agraciada, bien formada, y se conservaba perfectamente en la época de estos sucesos, en que ya había pasado á ocupar el puesto de jamona. Pero su trato social adolecía mucho de la falta de cultura de los primeros tiempos. Estas mujeres del pueblo que de la nada pasan á ocupar el rango de señoras, siempre enseñan la oreja, como se suele decir

en lenguaje familiar. Ni el trato sencillo y afable de García de la Pernia, ni las relaciones con personas de cierto carácter, pues en los pueblos se escrupuliza poco en el trato social, cuando hay posición é intereses de por medio, la hicieron avanzar gran cosa en sociabilidad y cultura.

A pesar de la educación dada á sus hijos, estos adolecían de los mismos defectos de la madre y en esta lucha desigual entre los libros de texto y una mala educación casera, esta había de quedar triunfante, con todos los inconvenientes que traen consigo errores comunes y la irregularidad de un parentesco que no se puede confirmar.

De haber reflexionado más Enrique el crimen que iba á cometer, hubiera debido apartarse de esta idea y tomar otro camino. Conocedor de las leyes aunque fuera en teoría porque por algo

las había cursado; apreciador también de la falsa posición que ocupa en la sociedad un hijo natural, todos sus propósitos hubieran debido ceñirse á regularizar su posición social, apelando al cariño materno que á la vez hubiese podido hacer presión en el padre, como se consiguió tardiamente después, cuando pesaba sobre el jóven una condena judicial.

García de la Pernia pertenecía á una familia pobre, pero honrada y distinguida, que en algúntiempo disfrutó de buena posición. Las vicisitudes de la política, las pérdidas sufridas durante la primera guerra civil, fueron las causas primordiales de que su familia hubiese desmerecido en posición y rango, convirtiendo al jóven Pernia en uno de tantos aventureros que salen de su tierra en busca de fortuna. Ya sabemos que por su buena suerte y bellas condiciones la

hallò en A. y sabemos también como empezaron sus relaciones con Casilda.

La paternidad, aunque sea clandestina, es un lazo que une á los seres, y se necesita ser un mónstruo para desentenderse de los hijos que la naturaleza manda á este pícaro mundo. Pernia, desde el momento en que tuvo sucesión, no pensó en deshacer ó romper los lazos íntimos que le unían con Casilda y esta supo sacar partido de esta circunstancia en provecho propio. Mil veces insinuó la conveniencia de regularizar su posición y la de los hijos. Pernia, con su buen instinto, comprendía bien la necesidad de esta regularización; pero, pasados los primeros ímpetus del deseo, le repugnaba un enlace con mujer que ahora le pertenecía, como es probable que antes perteneciera á otros. Era hombre mirado y sus escrúpulos produjeron hasta cierto punto la catástrofe que narramos.

VII

Muy ufanos los padres con las disposiciones del jóven Enrique, convertido por el tiempo y sus estudios en hombre de carrera, desconocían ó no apreciaban en su justo valor, los defectos y vicios del hijo. Ageno el Pernia á la asistencia de casinos y centros de recreo, ignoraba también las críticas á que daba lugar la conducta y malos modcs de su hijo. Por su parte Enrique, herido en su dignidad y amor propio, obró espontaneamente como lo hizo, sin dar cuenta á nadie de sus propósitos y movido solo por un espíritu de venganza.

Cuando cundió por el pueblo la prisión de Enrique y el motivo de ella, no se hablaba de otra cosa. Se abultaron sus defectos; se inventaron mil versiones falsas y se aprovechó la ocasión para provocar una manifestación de duelo con motivo del entierro de la víctima.

Los padres quedaron consternados y en los primeros momentos no pudieron ver al desgraciado hijo que quedó incomunicado.

Casilda, mujer varonil con grandes arranques, llevada por su cariño de madre, comprendió desde luego la horrible situación del hijo, que, á la sazón padecía ya de palpitaciones, que se reprodujeron al encontrarse en la cárcel encerrado entre cuatro paredes. Pero como confesó su delito, la incomunicación duró poco y hasta se le permitió ocupar una buena habitación adornada

de todo lo necesario que se llevó de su casa. El poder del dinero se hace sentir en todas partes, hasta dentro de las tenebrosas paredes de una cárcel. Fue a causa de la sugestión á que estaba sometido, se le permitió recibir á sus amigos y su cuarto se transformó en una pieza de Casino donde se jugaba, se comía y bebía bien y se fumaban buenos habanos.

Enrique, jóven de posibles, tenía su pequeña Corte de amigos y aduladores, que explotaban y se aprovechaban de sus vicios y defectos, y que, á pesar de la tragedia de la estación, siguieron siéndole fieles en su desgracia.

Escusamos decir que García de la Pernia puso en juego sus relaciones é influencia en todas partes (que eran muchas) para tratar de hacer más llevadera la suerte de su infortunado hijo, acusado criminalmente ante los Tribunales de Justicia.

Un gran abogado forastero se encargó de la defensa.

VIII

Profano el autor al estudio de las leyes, no se permitirá, como otros muchos, dar opinión y formar juicios sobre asuntos que desconoce y nunca ha tenido el propósito de profundizar.

Así es que al llegar à este crítico punto de esta verídica narración, se contentará con manifestar que la familia, de acuerdo con la defensa, procuró aminorar la índole del delito, convirtiendo la premeditación y alevosía en un simple homicidio, para lo cual se

echò mano de los argumentos que permite una caja tan bien provista como la de García de la Pernia. Por lo pronto y mediante ciertos tratos secretos, se logró que la familia del difunto no se mostrase parte en la causa, dejando al cuidado de los Tribunales la depuración de los hechos. Este primer paso seguido por declaraciones favorables de algunos testigos presenciales, tuvieron gran resonancia y obligaron al Juez encargado de la causa (entonces no había jurado) á admitir circunstancias atenuantes que hicieron fijar la condena solo en doce años de presidio.

Enrique marchó á Cartagena á cumplir su castigo; pero al poco tiempo se agitaron las grandes influencias del padre, que pudo conseguir se convirtiera la pena en un extrañamiento fuera del Reino.

Para el padre y para el hijo esta ate-

nuación de la pena estaba desccontada personalmente, porque García de la Per-
nia, hombre pundonoroso, enemigo de
toda exhibición pública, estaba herido
mortalmente en el alma y en el cuerpo.
Así es que no pudo sobreponerse á tan-
ta contrariedad y seis meses después
del fallo, sucumbía en los brazos de la
que ya era su legítima esposa, á cuya
formalidad se allanó para regularizar
con tiempo la situación de sus hijos.

En cuanto á Enrique ya hemos dicho
que padecía una afección cardiaca que,
con estos acontecimientos fué en au-
mento, y al poco tiempo de salir para
su extrañamiento de Lisboa, sucumbía
también rodeado de personas mercena-
rias.

IX

Quedó la viuda y la hija, esta última encontró fácilmente un marido conveniente y la madre, aunque entrada en años, se consoló pronto reanudando relaciones con un individuo de su mismo pueblo, con quien las gentes decían, si tuvo ó no tuvo in illo tempore.—Más una santa bendición vino á cortar el hilo de estas murmuraciones.

El nuevo marido al casarse con mujer ya de edad, fué naturalmente buscando posición y la encontró en la pingüe fortuna de la esposa que había heredado la parte de gananciales de su

marido, más la legítima del hijo; en total, una fortuna desahogada, que distaba mucho de su pobreza anterior.

Pero Casilda se hizo á última hora avara y mística.—Al cerrar la caja, el nuevo consorte mostró su disgusto y de aquí todos los días altercados y discusiones que trascendían al público por medio de los criados de la casa, que contaban cuanto en ella ocurría.

Don Onofre (que así se llamaba el galán) se hizo jugador y hombre político. Casilda por su parte reconcentró su cariño en una colección de perros y gatos que cuidaba con el afecto más grande y el cuidado más cariñoso. Consideren nuestros lectores el cuadro que ofrecería unacasa regida de esta manera, donde solo se oían palabras inconvenientes, ladridos y gruñidos. Aquello era un Infierno no descrito por el Dante, Infierno que debía durar una eterni-

dad, porque Casilda gozó años y años de una robusta ancianidad, no debilitada ni contrariada por nada, pues como toda persona egoísta se propuso hacer exclusivamente su gusto y lo consiguió hasta el último momento de su vida, castigando en primer lugar el bolsillo de su marido.

Pero todo termina en este pícaro mundo y la Parca dispuso que Casilda volara á mundos mejores.

Cuando la familia de la hija registró las mesas, cómodas y armarios de la casa, no encontraron ni alhajas, ni dinero metálico. Y sabida la codicia de la difunta todos se preguntaban, ¿dónde habrá ido todo á parar?

El primero que chilló y se llamó á engaño fué... don Onofre.

Era un medio, como otro cualquiera, de curarse en salud, porque tan poco parecieron la existencias de vinos, acei-

tes y granos confiados à su dirección y cuidado, y sobre estas desapariciones se hicieron sabrosos comentarios en el principal casino del pueblo.

X

¿Que enseñanza moral puede sacarse del presente relato, si nuestros lectores le conceden alguna?

Que los bienes de este mundo mal adquiridos y peor empleados, no fructifican ni benefician á nadie y les pasa lo que

A los dineros del sacristán
Que cantando se vienen
Y cantando se van.

FIN